

## Editorial

**S**i se cumplen las previsiones, para cuando salga a la luz este número de TK se habrá inaugurado en Pamplona una biblioteca pública más, la que dará servicio a la parte más céntrica e histórica de la ciudad, el Casco Antiguo, y que estará ubicada en el edificio que alojó durante décadas a la vieja Biblioteca General de Navarra.

No repasaremos aquí los pasos titubeantes que habrán llevado a dicha inauguración, pero sí nos gustaría informar de la situación en la que nos encontramos. Tal vez sea necesario recordar —a quienes leen TK desde fuera de Navarra— que en esta Comunidad las bibliotecas públicas están integradas en una Red que depende del Servicio de Bibliotecas del Gobierno Foral, que es quien las gestiona, dicta instrucciones de funcionamiento, las respalda técnicamente y las dota del personal que las atiende. Por supuesto, al mismo tiempo existen convenios con las diferentes entidades locales, quienes tienen también su responsabilidad en materias como dotación de presupuesto para adquisición de fondo, actividades de animación a la lectura, etc.

Sin embargo, a la hora de planificar la gestión y la dotación del personal para esta biblioteca pública del Casco Antiguo, el Gobierno de Navarra adujo problemas económicos que imposibilitaban la creación de vacantes con las que atender la nueva biblioteca. Ante esta dejación, el Ayuntamiento de Pamplona decide hacerse cargo de ella. Así las cosas, su primera decisión es externalizar la gestión de la nueva biblioteca mediante la contratación de una empresa privada.

7

Este precedente de la externalización puede traer para el futuro consecuencias muy negativas tanto para el personal que trabajará en las bibliotecas —que seguramente sufrirá condiciones laborales precarias— como para los usuarios, puesto que se cede en manos privadas un poder incontrolable que puede deteriorar gravemente un servicio público como el que deben prestar las bibliotecas públicas.

El primer paso de dicha externalización es publicar un pliego de prescripciones técnicas para contratar una empresa. Tras la lectura de este pliego se tiene la sospecha de que no es sino el resultado de una mera consulta a diferentes documentos —Ley Foral de Bibliotecas, Mapa de Lectura Pública de Navarra, Carta de Servicios del Sistema de Bibliotecas Públicas de Navarra— y un posterior “copia-pegar”. Es decir, que está redactado desde un más que aparente desconocimiento y falta de criterio. Esa impresión parece confirmarse al comprobar los integrantes de la Mesa de Contratación que deberá decidir la adjudicación, entre quienes no figura ningún técnico bibliotecario ya que el Ayuntamiento carece de profesionales en la materia porque jamás ha tenido competencias de gestión bibliotecaria.

Quienes son máximos responsables de las bibliotecas públicas en Navarra —Director del Servicio, Jefa de la Red, etc.— deberían manifestar la opinión que les merece que no se cuente para nada con ningún profesional en materia bibliotecaria, incluyendo a ellos mismos, que

quedan así al margen de cualquier decisión. Aceptando dicha marginación, difícilmente podrán defender a las bibliotecas públicas que dirigen, y velar por la calidad del servicio público.

Para concluir, recogemos literalmente lo único que afirma dicho pliego de condiciones en cuanto a los requisitos del personal que atenderá la nueva biblioteca del Casco Antiguo: *“Es imprescindible que el personal que preste el servicio tenga conocimientos a nivel de usuario básico de la herramienta absysNET, sepa realizar búsquedas bibliográficas en el Opac e Internet y conozca la CDU y el formato MARC”*. No se precisan más comentarios, cualquiera podrá comparar estas tres líneas de “exigencias” con los temarios de, por ejemplo, las dos últimas oposiciones. Por supuesto, tampoco se especifica cuáles serán los procedimientos que deberán utilizarse para valorar y garantizar esa formación y conocimientos, una muestra más del peligro de dejar un servicio público en manos de la gestión privada que no garantiza la selección de personal mediante los criterios de igualdad, mérito y capacidad.

Estos son los cimientos sobre los que comienza a sustentarse la biblioteca pública de la parte más emblemática de la capital del viejo Reyno.